

Quito, Marzo 30, 2018

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA PARTYTME INDUSTRIES
COMPAÑÍA LIMITADA.**

Señores Socios:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato obligatorio del Estatuto Social de la Sociedad me permito poner en vuestro conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2017:

- 1.1. La compañía fundamentalmente fue creada y así se ha venido manejando, como empresa dedicada a la venta al por menor de cualquier tipo de producto por correo, por internet, incluido subastas por internet, catálogo, teléfono, televisión y envío de productos al cliente.
- 1.2. Durante el ejercicio fiscal terminado las metas y objetivos programados se han cumplido.
- 1.3. Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios. Las relaciones obrero - patronales se han desarrollado con normalidad.
- 1.4. Sobre la distribución de beneficios sociales, me permito poner a vuestra consideración, que durante el ejercicio 2017, no se generó utilidades puesto que recien estamos iniciando la actividad económica .
- 1.5. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Natalia Callejas
Gerente General
PARTYTME INDUSTRIES CIA. LTDA.